

EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 759'5 m.m.
—Temperatura mínima, 10'8.—Id máxima sombra, de ayer 19'8.—Fuerza y dirección del viento; calma N.—Estado del cielo, cubierto.—Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO V.

Lunes 14 de Abril de 1913.

NÚM. 1.008.

RESUMEN DE AYER

Son innumerables las versiones que circulan respecto al atentado contra S. M. el Rey. El agresor está plenamente probado que es anarquista. El caballo que montaba S. M. el Rey resultó herido. El guardia de Seguridad que detuvo al regicida se llama Vicente Canelada. Luchó cuerpo a cuerpo con el criminal consiguiendo derribarle. Varios agentes de policía le ayudaron. Estando el regicida tendido en el suelo hizo un tercer disparo que hirió a un agente. El inmenso público que llenaba la calle de Alcalá, intentó linchar al regicida. La policía detuvo a un sujeto que dijo ser francés y a quien varios testigos aseguran que estaba hablando con el regicida. Además se detuvo a otro francés que frente a la fotografía de Kaulak avanzó hacia el Rey al paso de la comitiva con un revolver. El guardia de Seguridad que detuvo al agresor fué objeto de una imponente manifestación de simpatía por parte del público. Costó enorme trabajo desasirle de este que pretendía abrazarle. El regicida se ha reducido a hacer constar que celebra haya salido ileso el Monarca. Todo el mundo alaba el valor extraordinario de que S. M. el Rey dio tantas pruebas. En los momentos de confusión originados por el atentado don Alfonso bajo del caballo acto que imitaron los generales que le acompañaban quienes cubrieron con sus cuerpos al Rey. Este al ver que su caballo no había caído al suelo volvió a montar y ordenó que siguiese la comitiva su marcha. Una imponente manifestación se situó frente a Palacio obligando con sus vitores y aclamaciones a que SS. MM. se asomasen a los balcones. La ovación de que fueron objeto fué delirante.

VIVA EL REY!

Anoche, a las siete, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 13 á las 17-40.—Al pasar la comitiva regia, de regreso de la jura de la bandera, frente a la calle del Turco, un individuo llamado Manuel Sánchez Alegre, de 26 años, natural de Barcelona, disparó dos tiros al Rey. El Monarca resultó ileso. El hecho ocurrió a las dos menos diez de esta tarde. El agresor fué detenido por un guardia. Hay además dos franceses detenidos.—Huidobro.

Sabe el lector que ayer, se celebró el acto de la jura de la bandera.

El Gobierno, con plausible acuerdo, dispuso revestir ese acto de solemnidad inusitada.

Y un ser de alma depravada, se asoció criminalmente a ese acto, disparando su pistola contra nuestro joven Monarca.

Afortunadamente Alfonso XIII, el Rey valiente, salió ileso del criminal atentado.

Dios, ha querido librar a la nación española de ese trance y conserva la preciosa vida de su augusto Monarca.

¡Viva el Rey!

Como españoles y como monárquicos, protestamos del oprobioso atentado.

Hoy, no nos es fácil reconstruir la historia de éste.

Quizás pasados unos días, puedan las autoridades descubrir la trama, que ha estado a punto de costar la vida de nuestro Monarca.

¿Se trata de un suceso aislado? Castíguese al culpable, sin condescendencias y piedad mal

entendidas, que preparan la comisión de delitos similares.

¿Sánchez Alegre es un instrumento? Búsquese a la voluntad que mandó ejecutar y aplíquese la ley.

Eso pide hoy la nación española.

La época de lenidades, debe relegarse al olvido.

¿Qué resultado han producido aquellas? El asesinato de D. José Canalejas y el atentado frustrado contra el Rey.

Un médico, a la cabecera de un enfermo, observa atentamente si los remedios que se le aplican, curan.

Si así no ocurre, varía de medicación.

En España, no dan resultado las máximas concesiones a los enemigos del orden, de la patria y del Rey.

El enfermo no sana y por tanto, hay que aplicar nuevos remedios.

Eso lo aconseja el sentido común, la más elemental ciencia política.

Haremos notar, como final de estas líneas, los siguientes datos:

El regicida, es natural de Barcelona, no sabemos si súbdito del emperador del Paralelo o del poder paralelo del poder moderador, que dijo Mella.

En los primeros momentos la policía detuvo a dos franceses, a dos hijos de nuestra «amiga» Francia....

CRÓNICA MADRILEÑA

Próxima a expirar la situación

liberal, es forzoso ir aportando datos para ajustar las cuentas a los Gobiernos que ha tenido y que servirán a la historia para que en su imparcialidad coloque a esta dicha situación en el lugar que debe tener.

Para distraer la opinión y hacer que ésta no se fije en la malbaratada Hacienda, se lanzan a la calle asuntos y cuestiones que por sí enzarzan los ánimos, impidiendo que se estudien y critiquen los que afectan al régimen económico. Grave es la dolencia de éste; saldamos el presupuesto con un déficit de 76 millones y para encubrirlo tratamos de engañar a los incautos, se inventó la superchería del presupuesto de liquidación como tapadera del mal oliente pozo negro lleno de reptiles y alimañas.

A todo esto las Cortes cerradas y así seguirán el mayor tiempo posible, porque su apertura trae aparejada la muerte y ruina de la situación imperante. El problema económico insoluble con las operaciones del Gobierno, las Mancomunidades para las que se cuentan numerosos adversarios en la mayoría, la elección de Presidente para cuyo cargo sin contar con Azcárate se cuentan tres candidatos, el anunciado decreto sobre el Catecismo y la ley de Asociaciones sobre cuyos puntos está tan alarmada justamente la opinión pública que se reflejará en el Parlamento y por fin de fiesta el pasillo cómico de los individuos que ayunan y que se mueven e intrigan para ocupar los

altos puestos cuyos poseedores no los dejan, aunque les pidan la dimisión. Esto es muy característico en este partido.

J. R. de Huidobro.

CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO-MUSICAL QUE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS CONSTANTINIANAS celebrará la Diócesis de Tortosa.

La Sección Literaria, en cumplimiento de la honrosa misión que le confió la Junta Diocesana, constituida con el fin de promover festejos en Tortosa y su Diócesis para conmemorar el XVI Centenario de la paz otorgada a la Iglesia por Constantino el Grande mediante el memorable Edicto de Milán, ha acordado, respondiendo a los deseos de Su Santidad el Papa Pío X y a los del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora y García, organizar un Certamen científico-literario-musical que se celebrará el 14 del próximo Junio.

A este propósito, la mencionada Sección Organizadora tiene el honor de excitar el celo de los escritores españoles para que se dignen concurrir a dicho Certamen y brillarlo con la meritisima labor de sus inspiradas plumas y con el fuego sacro del entusiasmo de sus corazones henchidos de amor a Jesucristo, Rey de cielos y tierra, desarrollando los siguientes

TEMAS

I

Diversas manifestaciones y aplicaciones del signo de la Cruz.—«Estudio arqueológico-apologético».

Premio de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña Isabel de Borbón: una valiosa pila de agua bendita, con Crucifijo de plata dorada sobre mármol blanco.

II

La Santa Cruz y su influencia en la historia de Tortosa y su Diócesis.—«Estudio apologético».

Premio del Excmo. Sr. Obispo: una hermosa imagen de Nuestra Señora de la Cinta, de escultura policromada.

III

Personalidad de Constantino.—«Estudio histórico-crítico»

Premio del Excmo. Ayuntamiento: un ejemplar lujosamente encuadernado del «Libre de les costums escrites»

IV

«In hoc signo vinces». Triunfo de la Santa Cruz.—«Himno religioso».

Premio del Excmo. Cabildo Catedral: un objeto de arte.

V

El Edicto de Milán y el Decreto de Nicomedia.—«Estudio histórico-apologético».

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, Diputado a Cortes por Tortosa: un objeto de arte.

VI

Influencia benéfica que Constantino ejerció en la legislación romana.—«Estudio histórico-jurídico».

Premio del Excmo. Sr. D. Manuel Kindelán y de la Torre, Diputado a Cortes por Roquetas: un bronce artístico.

VII

Conversión de Constantino.—«Poesía épica, con libertad de metro y número de versos».

Premio del Excmo. Sr. D. Teodoro Izquierdo, Gobernador civil de Castellón de la Plana: un objeto de arte.

VIII

Soliloquios del alma ante la Cruz.—«Poesía-mística».

Premio del Rvmo. P. Rector del Colegio Máximo. S. J.: un artístico reloj de sobremesa.

IX

Ofertorio para órgano sobre asunto litúrgico de carácter triunfal, adecuado a las Fiestas Constantinianas y ajustado al «Motu Proprio» de S. S. Pío X.

Premio del eminente Maestro Excmo. Sr. D. Felipe Pedrell: un objeto artístico de bronce.

X

Beneficios que Constantino reportó a la Iglesia y al Imperio.—«Estudio histórico-apologético».

Premio del Excmo. Sr. D. José J. Landerer: un hermoso bibelot de falfans.

XI

Aparición de la Santa Cruz a Constantino y a su Ejército.—«Oda sagrada».

Premio del Ilre. Sr. Marqués de Bellet: un objeto de arte.

XII

La Cruz de Término.—«Leyenda en verso».

Premio del Ilre. Sr. Barón de Purroy: un objeto de arte.

XIII

La paz de la Iglesia y el mejoramiento de la clase proletaria.—«Estudio apologético».

Premio del Ilre. Sr. D. Diego de León: un precioso reloj de sobremesa.

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.ª Los trabajos habrán de ser inéditos y redactados en lengua castellana o catalana.

Los del tema IV podrán además redactarse en latín.

2.ª El plazo para la admisión de los mismos expirará el 25 del próximo Mayo, a las doce de la noche, debiendo remitirse al Sr. D. José Faura Elies, Secretario del Jurado, Moncada, 21, principal.

3.ª Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado dentro del cual irán el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio.

4.ª Sólo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados, inutilizándose los restantes en el acto del Certamen.

5.ª En el caso de declararse desierto algún tema, o no adjudicado alguno de los premios, el Jurado podrá otorgar éstos a otros trabajos que lo merezcan.

6.ª El Jurado concederá los accesits que juzgue conveniente, reservándose, hasta fin de año, el derecho de publicar, separados o reunidos, los trabajos premiados, entregando o regalando a sus autores, en caso de hacerlo, algunos ejemplares.

7.ª La adjudicación de premios se hará solemnemente el 14 de Junio, leyéndose, en parte o en todo, los trabajos premiados que designe el Jurado.

Constituyen el Jurado los señores: Muy Ilre. don Pascual Llópez, Canónigo Magistral, Presidente; Muy Ilre. don Antonio Martínez, Canónigo Doctoral; Reverendo don Ramón Ortiz, Maestro de Capilla de la Catedral; don Antonio de Monasterio, don Manuel M.ª Queralt, don Francisco Mestre Noé, don José Vergés Zaragoza, don Juan Bta. Ferreres, don Antonio Oliveres, Vocales; don José Faura, Secretario.

El Presidente,
Pascual Llópez

El Secretario,
José Faura

Tortosa 1.º de Abril de 1913.

Hojeando periódicos

«La Epoca» asegura y apesar de lo dicho en contrario por el Conde de Romanones, que las Cortes no se abrirán en Mayo si no en Octubre.

«A. B. C.» inserta el programa a que ha de ajustarse el solemne acto de la jura de la bandera.

«La Correspondencia de España» publica la orden dictada por la capitania general de Madrid y con arreglo a la cual habrá de celebrarse el solemne acto de la jura de bandera.

«El Universo» inserta el mensaje que suscrito por mas de ocho mil mujeres del pueblo se ha dirigido a S. M. el Rey protestando de los proyectos del gobierno en lo que atañe a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

«El Correo Español» dice que la tactica de los católicos es equivocada ya que en las presentes circunstancias y apesar de que francamente se han declarado enemigos de la reforma de la enseñanza del catecismo la mayoría de los españoles el gobierno la llevará a la practica. El colega dice que los católicos, imitando a los republicanos, debemos salir de la legalidad y amenazar.

«La Correspondencia Militar» en un artículo que firma Joaquín Galvache capitán de infanteria asegura que no se producirá la guerra europea.

«El Mundo» asegura que las Cortes reanudarán sus tareas en el mes de Mayo y excita al gobierno para que prepare suficiente labor legislativa.

«Diario Universal» comentando los entusiasmos que sienten los aficionados por el matador de toros Belmonte, entusiasmos que han llegado al colmo, hace notar que no hay razón para indignarse cuando los extranjeros llaman a España el país de la pandereta.

«El Debate» inserta la carta que el Obispo de Santander ha dirigido al Conde de Romanones y en la que se ocupa de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Un poco de bombo

Manejémosle hoy para nosotros mismos, ya que tantas veces lo hemos manejado para el prógimo.

Y bien sabe Dios, que reputando como un feo vicio el envanecimiento, nos violentamos grandemente al escribir estas líneas, que por otra parte huelgan, mas.....

Se habla tanto por ahí, de servir bien al público, de contar con el inmenso favor del público, de informar con «prontitud, esmero y economía» al público, que bueno será consignar lo que sigue para que pasados algunos años, saber qué periódico

INTERESANTE

En Benferri se alquila y se vende un horno-casa con tres nevas y un cuarto en la planta baja y un piso en alto, con puertas a las calles de la Iglesia, número 3 y de las Palmeras, y que tiene todas las servidumbres necesarias para la industria panadera.

Darán razón en la misma casa.

oriolano, se sacrificaba por servir bien al público.

Es el caso, que anoche a las siete, expusimos en el vestíbulo de nuestra redacción, el telegrama que va en otro lugar de este número y que con su proverbial actividad, nos transmitió nuestro ilustrado corresponsal en Madrid Sr. Ruiz de Huidobro dando cuenta del atentado de que fué objeto S. M. el Rey.

Por nuestro periódico, se supo anoche en Orihuela la desagradable nueva: como antes se supo el fallecimiento de la Infanta María Teresa, el asesinato del Sr. Canalejas, la muerte del Sr. Moret y tantos y tantos sucesos emocionantes y noticias de interés, que han llegado a conocimiento de los oriolanos, merced a nuestro periódico,

Quedamos pues en que sin EL ECO DE ORIHUELA que ha demostrado y demuestra, la escrupulosidad de su servicio telegráfico, las noticias de mayor importancia tardarían a saberse, el tiempo que tardase a repartirse la prensa de Murcia.

Y eso bien merece un poco de bombo.

NOTAS PARISIENSES

¡Oh, las sufragistas!

Las sufragistas inglesas reducidas a prisión, se obstinan en rechazar todo alimento, mientras la opinión pública, no obstante, se muestra hostil a la Pankhurst y a sus amazonas, protestando contra la odiosa alimentación forzada por medio de la sonda.

¿Que hacer? Si se suelta a las sufragistas volverán bien pronto a sus entretenimientos. Estos marimachos tienen maridos, quienes en su mayoría deploran tales locuras. En efecto debe ser muy grato tener una mujer que vuelve a casa con un ojo estro-

deado por el puño de un polizonte, o que sin consultar a su esposo, hace curas de adelgazamiento integral en la prisión y hay que convencerse que es de todo punto imposible meter en razón a los frenéticos apóstoles del «voto for women» (voto para las mujeres).

¿Posible? Esperad... Tengo una idea que brindo a los infortunados maridos de las sufragistas. Es muy sencilla; que ellos también declaren la huelga del hambre.

Cuando la esposa regrese de la gran manifestación, el esposo declare arrollando su servilleta.

—¡No! ¡yo no quiero comer!

—¿Por qué, my dear (querido mio)?

—¡No comeré hasta que hayáis renunciado al feminismo.... Pero acaso las feministas no se detengan por tan poca cosa; además de que sus maridos, que no tienen una exaltación mística para observar la más absoluta abstinencia, se dejarán tentar por el olor del guisado. Por que la verdad es que el sexo fuerte, es menos fuerte de lo que parece.

C. V.

SUeltos y Noticias

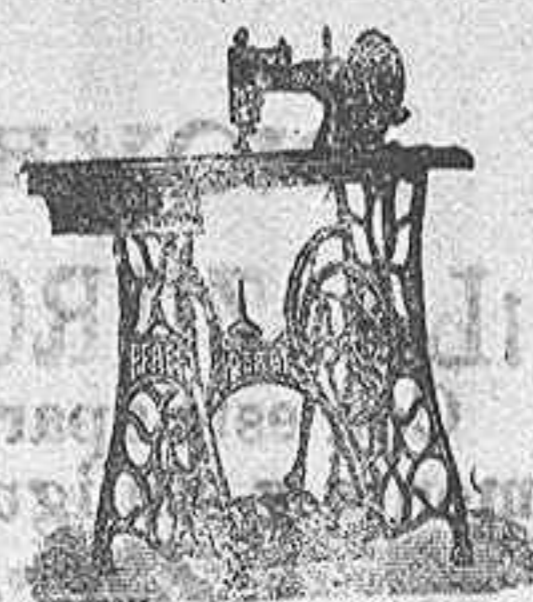
—Nuestro amigo, comprovinciano y antiguo compañero de redacción don Francisco de A. Segrelles Niguez que ingresó después de brillantes ejercicios de oposición en el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura, ha sido nombrado juez de primera instancia de Becerrá (Lugo.)

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena

—El Juzgado de primera Instancia e Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, interesa la presentación de José Antonio Vicente Marco(a) Cuco, que últimamente tuvo su domicilio en esta ciudad y cuyo sujeto está rocesado por estafa.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el virtuoso hermano ministro de la V. O. T. y culto catedrático

MAQUINAS PARA LAS RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES



COSER Y BORDAR DEL MUNDO POR SU PERFECCION SON

PF AFFE Y WERTHEIM

De venta en el establecimiento de muebles de

CARMELO SUBIELA

SOCIEDAD DE ORIHUELA

PIEZAS y agujas para toda clase de máquinas de coser y hacer medias.

D. AVELINO PEREZ—VETERINARIO

CONSULTA LOS MARTES sobre enfermedades de los animales. Se practican toda clase de operaciones. Las consultas a 1 y 2 pesetas. Visitas a domicilio y a la huerta a precios económicos.

HERRAJE BARATO CARRETERA DE BIGASTRO (frente al fieltro)

del seminario D. José García Soriano.

Nos alegramos de su alivio, y deseamos su total restablecimiento.

—El Juzgado incoa sumario contra Antonio Soriano y Francisco López Casanovas que en las lomas del monte Rincón Oriolet colocaron catorce hitas blanqueadas en dicho monte.

Cuyo sumario se instruye a denuncia del ingeniero del distrito forestal.

—El sábado celebró su onomástico el ilustre Dean de la Catedral de Murcia Sr. López Maymón, recibiendo en dicho día numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial.

—Entre las varias películas cinematográficas que anoche se presentaron en el Teatro Circo llamó la atención la de «Los Caballeros de Rodas» siendo aplaudidísima en algunas de sus escenas

Numeroso y distinguido público tuvo invadido toda la noche el citado coliseo.

—Ayer marchó a Murcia nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Bambilere.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Preparacion completa para Carreteras especiales. Repaso del Bachillerato (grupo de ciencias) para los exámenes de Junio próximo.

San Agustin 4 pral.

Evangelina HERMANAS

Modistas. — Confección de ropa blanca. — Corsés. — Bordados.

Tienen el honor de ofrecer a V. su casa y sus servicios, calle del Pintor Agrasot (antes Corredera) número 9.

Orihuela y Abril de 1913.

Lejia japonesa, marca M. C. perfumada

La mejor lejia líquida para colar.

Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destrozan. Economiza tiempo, trabajo y dinero; blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta, frutas, sangre etc. Aumenta con su uso la duración de la ropa.

Blancura y limpieza absolutas.

De venta en la Fábrica, San Agustin, 28 (junto a la iglesia).

Un litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos.—Orihuela.

—PULUHOL: cura las enfermedades del cuero cabelludo; desinfecta, limpia, suaviza; perfuma, vigoriza y no dá lugar nunca a la salida de las canas. Depósito, farmacia de don Pedro Castaño.—Orihuela.

Imp L. Zorón e hijos.—Orihuela



NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas** en libranza del G. ro Mutuo ó por sobre monedero.
 Cada **Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
 Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
 DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumas* y la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica.

demos. articulares, la *Clática* la *Dísfagia* de los tuberculosos, *Diamonorreas* los retortijones uterinos la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
 FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
 Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martínez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

El establecimiento de tejidos del País y Extranjeros. Últimas novedades para vestidos. Grandes existencias en yutes para tapicería. Artículos para abrigos.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres meltóns cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO DE ENCARGOS

Ha sido nombrado representante de esta agencia en Orihuela Don Mariano Mateo en lugar de D. Mariano Huertas, que desempeñaba este cargo.

DESPACHO CALLE DE SANTA LUCIA NUMERO 12



GRAN VAQUERIA HOLANDESA
 de

JUAN GARCIA PAMIES

Calle Acequia, número 38.

El dueño de este establecimiento ofrece leche de inmejorable calidad y garantizada pureza al precio de 40 céntimos litro.

SERVICIO A DOMICILIO

El embotellado de medio litro en adelante irá precintado; y al detall la servirá el conocido vaquero el «Madriño» que tantos años desempeña este cargo.

Para convencimiento del público se sirve en el despacho a las horas de ordeño que son, de mañana de 5 y media a 6 de tarde de 3 a 4.

ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSSEL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero con el fin de poder competir con todos los maderos de España.